



Ficha informativa sobre el programa de desarrollo rural 2014-2022 de Castilla y León

El programa de desarrollo rural (PDR) de Castilla y León fue adoptado oficialmente por la Comisión Europea el 25 de agosto de 2015 y modificado en último término el 23 de octubre de 2024. En él se presentan las prioridades de Castilla y León en lo que respecta a la utilización de los 2 283,20 millones EUR de fondos públicos que están disponibles para el novenio 2014-2022 (1 333,37 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE, de los cuales 83,83 millones EUR de fondos EURI, 766,83 millones EUR de cofinanciación nacional y también 183,00 millones EUR de complementos adicionales de la financiación nacional).

El PDR de Castilla y León se centra principalmente en dos prioridades. Con el fin de mejorar la competitividad del sector agrícola, casi 5 400 explotaciones agrícolas recibirán ayudas para la reestructuración y la modernización y 5 650 jóvenes agricultores recibirán ayuda para poner en marcha sus empresas. A fin de aumentar los niveles de competencias, el programa dará apoyo a la formación de cerca de 33 758 participantes y 18 000 agricultores o empresas recibirán asesoramiento personalizado. El 34 % del total del gasto público está presupuestado para dichos fines.

Con el 29 % del gasto total presupuestario, la restauración, preservación y mejora prioritarias de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura también se considera importante, con un 30,80 % de superficies agrícolas (y casi un 4 % de superficies forestales) sujetas a contratos de gestión para mejorar la biodiversidad. Cerca de 4 000 participantes recibirán formación relacionada con la protección medioambiental.

La ayuda al desarrollo rural, que constituye el segundo pilar de la política agrícola común, proporciona a los Estados miembros una dotación financiera de la UE cuya gestión se realiza, a escala nacional o regional, al amparo de programas plurianuales cofinanciados. En total, existen 118 programas en los 28 Estados miembros¹.

El Reglamento de desarrollo rural para el periodo actual aborda seis prioridades económicas, medioambientales y sociales, y los programas fijan claramente los objetivos que se desea alcanzar. Además, con el fin de coordinar mejor las actuaciones y maximizar las sinergias con los demás Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), se ha celebrado con cada Estado miembro un Acuerdo de asociación que plasma su estrategia global para la inversión estructural financiada por la UE.

El presente documento expone de forma sucinta de qué manera el PDR aborda los desafíos y oportunidades a los que se enfrenta Castilla y León. En el anexo, figura un cuadro donde se indican las prioridades y ámbitos de interés, con sus correspondientes objetivos específicos y los presupuestos asignados.

¹ El Reino Unido abandonó la Unión el 31 de enero de 2020; de conformidad con el Acuerdo de Retirada, el apoyo en el marco del Desarrollo Rural sigue aplicándose en el Reino Unido durante el período de programación 2014-2020.

1. SITUACIÓN Y DESAFÍOS CLAVE

En España, el desarrollo rural se ejecuta a través de dieciocho PDR diferentes (uno a escala nacional y diecisiete, a escala autonómica). No obstante, los elementos comunes a los programas se presentan en un marco nacional. Además, la red rural nacional proporciona la financiación para la conexión en red de los agentes del desarrollo rural en España.

Castilla y León se encuentra situada en la mitad norte del centro de España. Castilla y León tiene una superficie de 92 226 km², de los cuales más del 96 % es rural. Se trata de la región más extensa de España y adolece de su situación periférica, de la extensión de su territorio, de una baja densidad de población, de largas distancias entre los núcleos de población y de la dificultad de acceso a las zonas montañosas.

Castilla y León es una meseta el 98 % de la superficie de la cual se encuentra a una altitud superior a los 600 m, y el 32 % de la cual por encima de los 1 000 m. El clima se caracteriza por los grandes contrastes, con largos y fríos inviernos, veranos secos y calurosos, y un déficit hídrico general. El clima hace posible una biodiversidad extraordinaria en la región, pero tiene un impacto negativo en la producción agraria.

Con una densidad de población muy baja de 17 habitantes/km² en las zonas rurales - el 25 % de la población es de edad avanzada, mientras que solamente el 12 % es de edad inferior a los 24 años- Castilla y León padece el éxodo de su juventud. En la región viven 2,5 millones de personas, el 25 % de las cuales en zonas rurales. La tasa de desempleo era del 22 % en 2013 y casi del 50 % en la población joven. No obstante, la juventud goza de un alto grado de formación, lo cual es una baza de la región que debe aprovecharse.

La agricultura es de la máxima importancia en la economía de Castilla y León, ya que proporciona empleo al 7,3 % de su población activa. Se caracteriza por dos subsectores principales: los cultivos herbáceos y la ganadería, que entre ambos suponen el 94 % de la producción agraria total (el 46 % para los cultivos herbáceos y el 47 % para el ganado). En Castilla y León hay 98 300 explotaciones agrícolas de un tamaño medio de 55 ha. No obstante, las explotaciones se caracterizan por sus equipos ineficientes y antiguos de bajo rendimiento en términos económicos y medioambientales. En particular, los sistemas de riego son frecuentemente demasiado ineficientes para resolver adecuadamente la tensión entre las necesidades de agua y la escasez de la misma.

La agricultura desempeña un papel clave en el mantenimiento del medio ambiente y de los paisajes, así como en el estratégico sector agroalimentario que persigue ser competitivo y estar orientado a la exportación. De hecho, el sector alimentario ocupa un puesto importante en la economía de la región, ya que da empleo al 27 % de la población activa y representa el 4,3 % del PIB. Se trata de un sector en crecimiento en Castilla y León, y uno de los más dinámicos.

Los bosques -que cubren una gran proporción de la región- están infrautilizados y poseen un gran potencial de creación de riqueza y empleo, especialmente si las innovaciones recientes se aprovechan en el sector. A fin de ayudar al desarrollo económico y de mejorar las conexiones entre los productores y los elaboradores (especialmente en las zonas montañosas), es necesario crear o racionalizar redes de carreteras y caminos.

Los principales retos a los que se enfrenta la región son la baja incorporación de agricultores jóvenes al sector primario y la necesidad de retener a los jóvenes en las zonas rurales ofreciéndoles oportunidades de empleos innovadoras y dinámicas, así como el marco de formación y asesoramiento indispensables necesarios. Las mujeres constituyen un activo fundamental para ayudar a retener a la población, y tanto la agricultura como la industria alimentaria son factores determinantes para promover su desarrollo económico y social. Debe fomentarse la transferencia de innovación y conocimientos en el sector alimentario.

Otro de los retos es el riesgo de abandono de las tierras de cultivo. En términos medioambientales, la región se enfrenta a problemas de vulnerabilidad al cambio climático (riesgo de inundaciones, sequía e incendios) y a la escasez de agua. El desarrollo económico sostenible va en consonancia con una política sostenible en cuanto a la adaptación al cambio climático y a la protección de los recursos naturales.

2. ¿CÓMO ABORDARÁ EL PDR DE CASTILLA Y LEÓN ESTOS DESAFÍOS?

Para hacer frente a estos desafíos, el PDR de Castilla y León financiará actuaciones con arreglo a todas las prioridades de desarrollo rural establecidas, haciendo especial hincapié en la competitividad del sector agrícola y de la silvicultura sostenible, así como en la restauración, conservación y mejora de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura. Con un enfoque transversal centrado en la innovación en la base de los principios de selección de los proyectos de apoyo en el marco de numerosas medidas, el programa debería servir para lograr los objetivos de la región. A continuación, se explica brevemente el objetivo de cada prioridad.

Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales

Esta prioridad transversal se atenderá principalmente mediante medidas de apoyo a la formación: se dará formación a 33 758 participantes. Se financiarán 70 proyectos innovadores a través de la medida de cooperación.

Mejorar la competitividad de la agricultura y promover la silvicultura sostenible

Las inversiones en las explotaciones agrícolas subvencionadas en el marco de esta prioridad tendrán como objetivo la modernización y reestructuración de aproximadamente el 5,5 % de la totalidad de las explotaciones de la región (casi 5 400 agricultores), mientras que más del 5 % de las explotaciones recibirán ayudas para que los jóvenes agricultores (5 650) puedan poner en marcha sus empresas. Se fomentarán los servicios de asesoramiento a 18 000 participantes de todos los sectores. De hecho, el uso de los servicios de asesoramiento será obligatorio para acceder a las ayudas en el marco de otras medidas, de forma que estas sean más eficaces.

Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola

En el marco de esta prioridad, casi el 1,77 % de las explotaciones agrícolas (1 650 explotaciones) recibirán ayuda para invertir en la elaboración y comercialización de los productos agrícolas. Se fomentará la cooperación entre los agentes de la cadena alimentaria y los organismos de innovación, así como con las agrupaciones de productores, con el fin de liderar la profesionalización de los sectores.

Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura

La mayoría de los fondos en el marco de esta prioridad se destinarán a operaciones de agroambiente y clima, así como a la agricultura ecológica. Gran parte de los fondos se canalizarán hacia inversiones destinadas a aumentar la viabilidad de los bosques en aproximadamente 36 100 hectáreas. Más de 30 % de las superficies agrícolas estará bajo contratos para la gestión de la biodiversidad, la gestión hídrica y la gestión del suelo. En cuanto a la agricultura ecológica, se darán ayudas para convertir 22 000 hectáreas a este tipo de agricultura y para mantenerla en 30 000 hectáreas.

Eficiencia de los recursos y clima

Esta prioridad abordará principalmente las inversiones relacionadas con un uso eficiente del agua, de forma que el 13,02 % de la superficie de regadío de Castilla y León pasará a contar con sistemas de riego más eficientes. Con el objetivo de fomentar la conservación y la captura de carbono, se van a forestar unas 22 000 ha.

Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales

En el marco de esta prioridad, la región prestará apoyo a los 44 grupos de acción local de LEADER y sus estrategias de desarrollo local. Estas estrategias liberarán pequeñas inversiones relacionadas con la diversificación hacia actividades no agrícolas en las zonas rurales. La atención se centrará en el fomento del desarrollo local, mejorando las condiciones de vida de la población rural, y en la creación de 1 500 nuevos empleos, así como nuevas oportunidades de negocio. Las estrategias de desarrollo local beneficiarán a más del 40 % de la población rural de Castilla y León.

Las cinco mayores medidas del PDR en términos presupuestarios (financiación pública total) son las siguientes:

- 979,24 millones EUR asignados a la Medida 4: Inversión en activos físicos
- 262,55 millones EUR asignados a la Medida 10: Agro-ambiente y clima
- 260,11 millones EUR asignados a la Medida 8: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y aumento de la viabilidad de los bosques
- 237,90 millones EUR asignados a la Medida 13: Ayudas a zonas con limitaciones naturales o específicas
- 218,32 millones EUR asignados a la Medida 6: Desarrollo de la actividad empresarial de las explotaciones agrarias

Anexo 1: Ayuda pública indicativa para el programa de desarrollo rural de Castilla y León²

Objetivo	Medida	Total contribución pública en €	%
Prioridad 1: Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales³			
1A: Fomentar la innovación, la cooperación y la base de conocimientos 1,49 % del gasto del PDR	01 Conocimiento		
	02 Servicios de asesoramiento		
	16 Cooperación		
1 B: Reforzar vínculos (con la investigación, etc.) 70 proyectos de cooperación	16 Cooperación		
1C: Formación 33 758 participantes formados	01 Conocimiento		
Prioridad 2: Viabilidad de las explotaciones, competitividad y gestión sostenible de los bosques		777 320 722	34,05
2 A: Resultados económicos, reestructuración y modernización 5,49 % de las explotaciones destinatarias del apoyo del PDR	01 Conocimiento	2 619 428	0,11
	02 Servicios de asesoramiento	13 808 836	0,60
	04 Inversiones	535 682 891	23,46
	21 COVID 19 - crisis	5 335 600	0,23
2 B: Relevo generacional 5,75 % de las explotaciones con un plan de desarrollo empresarial/inversiones para jóvenes agricultores financiados por el PDR	01 Conocimiento	1 549 013	0,07
	06 Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	218 324 954	9,56
Prioridad 3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos		244 005 910	10,69
3 A: Mejorar la competitividad de los productores primarios 1,77 % de explotaciones agrícolas subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y agrupaciones/organizaciones de productores 6,80 % de las empresas de la industria de la alimentación y bebidas apoyadas	01 Conocimiento	834 282	0,04
	03 Regímenes de calidad	874 006	0,04
	04 Inversiones	227 135 655	9,95
	09 Agrupaciones de productores	1 350 000	0,06
	16 Cooperación	12 111 966	0,53
3B: Apoyo a la prevención y la gestión de riesgos en las explotaciones 0,55% de explotaciones en las que se previenen riesgos o catástrofes	05 Reconstitución del potencial agrícola	1 700 000	0,07

² Las cifras y porcentajes han sido redondeados.

³ No se indica una asignación financiera para la Prioridad 1, dado que los gastos se distribuyen entre otros ámbitos de interés.

Objetivo	Medida	Total contribución pública en €	%
Prioridad 4: Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura⁴		663 521 271	29,06
4A Biodiversidad 3,92 % de bosques/otras superficies forestales bajo contratos 30,80 % de superficies agrícolas bajo contratos	01 Conocimiento	1 728 361	0,08
	07 Servicios básicos	8 649 811	0,38
4B Gestión del agua 30,80 % de superficies agrícolas bajo contratos	08 Bosques	111 609 337	4,89
	10 Agroambiente y clima	262 545 130	11,50
	11 Agricultura ecológica	41 089 153	1,80
4C Erosión y gestión de suelos 30,80 % de superficies agrícolas bajo contratos 3,92 % de superficies forestales bajo contratos	13 Zonas con limitaciones naturales	237 899 479	10,42
Prioridad 5: Eficiencia de los recursos y paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal		356 773 079	15,63
5A Eficiencia en el consumo de agua 13,02 % de superficies irrigadas pasarán a sistemas de riego más eficientes	04 Inversiones	194 941 851	8,54
5C Energías renovables Total de inversiones en la producción d energías renovables de 8,63 millones de EUR	04 Inversiones	6 474 882	0,28
5E Conservación y captura de carbono 0,24 % de tierra agrícola y forestal objeto de gestión para fomentar la captura o conservación de carbono	04 Inversiones	15 000 000	0,66
	08 Bosques	140 356 346	6,15
Prioridad 6: Inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico en las zonas rurales		210 932 324	9,24
6A Diversificación, pymes y creación de puestos de trabajo 100 empleos creados (a través de M08)	08 Bosques	8 146 289	0,36
6B Promover el desarrollo local 40,36 % de la población rural cubierta por estrategias de desarrollo local	07 Servicios básicos	29 798 555	1,31
3,18 % de la población rural con mejores servicios/infraestructuras 1 500 empleos creados (a través de LEADER)	19 LEADER y desarrollo local participativo	172 987 480	7,58
Asistencia técnica		14 519 439	0,64
Medidas suspendidas		16 135 616	0,71
Gasto público total en EUR		2 283 208 360	100

4 El gasto con arreglo a la Prioridad 4 está programado para la prioridad en su conjunto, y no para cada uno de los ámbitos de interés.